



JUEVES 14 DE MARZO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 50
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Inscripciones	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN VECINAL EL CALICANTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019 A LAS 19 HS Y 20 HS (1º Y 2º Convocatoria) El Directorio de la Asociación Vecinal El Calicanto S.A. convoca a los Sres. Accionistas, titulares de Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 04 de Abril de 2019 a las 19 hs y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 20 hs del mismo día, en Los Alamos 2087 Lote 29 Barrio Cuesta Colorada - El Calicanto para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4) Reducción del capital social por Eliminación de las acciones clase B. 5) Reforma del Estatuto: Art 4º, 7º, 8º y 18º. 6) Renuncia del Directorio y Elección de Autoridades. 7) Red Cloacal interna: Medidas a tomar en relación al volcamiento de líquidos a la red cloacal interna por parte de los lotes que se encuentran hoy conectados a la misma. 8) Asignación de tareas operativas del barrio a cargo de distintos vecinos. 9) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes. Nota 1: Se deja constancia que los puntos 4 y 5 del orden del día se tratarán en el marco de la Asamblea General Extraordinaria. Los restantes puntos corresponden a la Asamblea General Ordinaria. Nota 2: Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asis-

tencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 198425 - \$ 7605,75 - 20/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORREDORES Y DEPORTISTAS CORDOBESES

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 27/02/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Marzo de 2019, a las 20 horas, en Sede Social sita en calle Maestra Prosdócimo n° 1.160, de Colonia Caroya, Dep. Colón, Prov. Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 cerrado 31 de Diciembre de 2.015, el N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2.016, y el N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 198960 - \$ 1068,75 - 14/03/2019 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO PTE. ROQUE SÁENZ PEÑA

cha 06 de Marzo 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Marzo 2019, a las 21.00 horas, en el salón social sito en calle López y Planes 3824 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe y consideración de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General dentro de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 abril 2010, 30 abril 2011, 30 abril 2012, 30 abril 2013, 30 abril 2014, 30 abril 2015, 30 abril 2016, 30 abril 2017 y 30 abril

2018. 4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, nueve (9) vocales titulares y cinco (5) Vocales Suplentes para integrar la Comisión directiva por el término de dos ejercicios y tres (3) miembros titulares y (1) un miembro suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos ejercicios. LA COMISIÓN DIRECTIVA. JORGE LUIS RINAUDO ALICIA BRUNO, Presidente Secretaria.

1 día - N° 198746 - s/c - 14/03/2019 - BOE

COMEDOR DE LA VIGENCITA ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

Se convoca a nuestros señores asociados a la Asamblea General Ordinaria. a realizarse el próximo 29 de Marzo de 2019, a las 17 horas, en nuestro local social, sito en calle Lamadrid N° 822 de esta ciudad de San Francisco, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Considerar la Memoria, Balance General de Entradas y Salidas. resultado e Inventario del año 2018.- 2º) Lectura de los informes emitidos por los Revisadores de Cuentas.- 3º) Designar dos asambleístas, para integrar la Junta Electoral.- 4º) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas, para el próximo ejercicio 2019.- 5º) Designar dos asambleístas, para firmar el acta de la Asamblea, con presidente y secretario.- CARLOS M.A.GINELLI - EVARISTO ANGEL GIORDANO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

2 días - N° 198765 - s/c - 15/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL SAN ROQUE DE JUSITINIANO POSSE-ASOCIACION CIVIL

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la Convocatoria a Asamblea General Extraordina-

ria de la entidad "ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL SAN ROQUE DE JUSTINIANO POSSE-ASOCIACION CIVIL" Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Abril de 2019 en el horario de las 18:00 hs., en el domicilio social de la entidad sito en Avenida de Mayo N° 875 de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, República Argentina a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Ratificación del Punto 1º del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2017, "Lectura y aprobación del acta anterior." Punto 2º) Ratificación del Punto 2º del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2017, "Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 30 de Noviembre de 2016." Punto 3º) Ratificación del Punto 3º del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2017. "Elección de Autoridades: Comisión Directiva; Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Secretario de Acción Social, y Dos Vocales Titulares. Rectificación del segundo párrafo del Punto 3º del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2017. Elección de Un Miembro Titular de la Comisión Revisora de Cuentas; cuando debió decir Elección de Tres miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas; en virtud de ello se procederá a elegir los Dos Miembros restantes de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato de un ejercicio, por cuanto el primero fue elegido en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 11 2017. Punto 4º) Ratificación del Punto 4º del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2017. "Elección de Dos Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario." Punto 5º) Ratificación del Punto 5º del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2017. "Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término estatutarios y legales" Enzo P. Pairetti, Secretario. EXIMICION DE PAGO: Acorde a las disposiciones de la ley provincial N° 4874 Art. 4 y por decreto serie A de la fecha 4 de diciembre de 1963 están eximidos de pago de sus publicaciones en Boletín Oficial.

3 días - N° 198778 - s/c - 18/03/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE SACANTA

El Club de Abuelos de Sacanta, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, el día Sábado 23 de Marzo de 2.019, a las 19 horas, en su Sede. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario,

suscriban el Acta de Asamblea.- 2º) Aprobar el Balance General cerrado el 30 de Abril de 2018, con la firma del anterior Presidente Sr. Ernesto A. Bai. Y el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de ese período.- 3º) Ratificar las autoridades electas en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, realizada el día Lunes 26 de Agosto de 2.017, que asumieran el día 27 de Agosto de 2.018.-4º) Solicitar el desarchivo del Expediente N° 0007-142857/2018, para cumplimentar con la ratificación de lo requerido por las autoridades de Inspección de Sociedades Jurídicas. La Comisión.-

3 días - N° 198801 - s/c - 18/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN ANTONIO VIVERO NORTE - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de marzo de 2.019, a las 16 horas, en calle Díaz Colodrero N°2464 de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 198291 - \$ 741,45 - 18/03/2019 - BOE

LEXNA S.A.

"Convocase a los señores accionistas de LEXNA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 03 de Abril del año dos mil diecinueve, a la hora 15:00, en Fernando Fader N° 3670, planta alta, barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 16:00 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de un accionista para que suscriba el acta respectiva junto al Sr. Presidente." 2) "Razones por las cuales el Ejercicio N° 10 cerrado el 31/12/2017, se considera fuera del plazo establecido por el Art. 234 de la Ley 19.550." 3) "Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 10, cerrado el 31/12/2017." 4) "Destino de las utilidades que en su caso resulten." 5) "Aprobación de la gestión de los Directores hasta la fecha." 6) "Aprobación del probable pago de remuneraciones al Directorio aún en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550." NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio sito en Fernando Fader N°

3670, planta alta, barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba. Los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, deberán o bien depositar en la sociedad las acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido, con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 198012 - \$ 4723 - 19/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE LA RESERVA NATURAL SAN MARTIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de marzo de 2019 a las 19,30 hs. en sede social, Obispo Trejo N° 29, 2º piso, Pasaje Del Fundador, Córdoba, Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Lectura y consideración de Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección de Autoridades (integrantes de comisión directiva y del órgano fiscalizador); 5) Informar las razones por las cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera del término previsto en el estatuto para los ejercicios 2016 y 2017.-

1 día - N° 198353 - \$ 481,80 - 14/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SCOUTS Y GUÍAS ADULTOS DE ARGENTINA

La Asociación civil "Scouts y Guías Adultos de Argentina," convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 7 de Abril de 2019, a las 11 horas en la 1º primer convocatoria y a las 11,30 horas en la 2º convocatoria en que se llevará a cabo en la sede, sita en calle calle Olaen 3050 Bº Ampliación San Carlos, departamento Capital, de la provincia de Córdoba. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea en conjunto con el Secretario y Presidente. 2. Rectificación y Ratificación de lo actuado y resuelto por la Asamblea Nacional Ordinaria de fecha 23 de Setiembre de dos mil dieciocho, en la ciudad de Córdoba, departamento Capital.

3 días - N° 198795 - \$ 2992,50 - 18/03/2019 - BOE

AGENCIA PROCÓRDOBA - S.E.M.

Mediante acta de directorio del día 21.02.2019, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria el día 28.03.2019 a las 11:00 hs, a desa-

rollarse en la sede social ubicada en Bvd. Chacabuco 1127, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los artículos 234 inc. 1 y 294 inc. 5, LGS, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.2018 y el 31.12.2018; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio en análisis; 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura durante el ejercicio cerrado el día 31.12.2018; 5) Reintegro de gastos a los miembros del directorio y sindicatura por el ejercicio en análisis; 6) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 198003 - \$ 5518,75 - 14/03/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO INDEPENDENCIA LIMITADA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA NOTIFICACION A LOS SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Independencia Limitada CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 23 de marzo de 2019 a las 9:00 hs en la sede social de la cooperativa sito en calle San Jeronimo N° 270 sub suelo local 5 al 9 de esta ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, a los efectos de tratar lo siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asambleista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivo por el cual se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados, cuadros anexos, informe de Auditoría Externa, informe de sindico, proyecto de distribución de excedentes de los ejercicios cerrados N° 25 al 31/12/2016 y N° 26 al 31/12/2017. 4) Informe General anual del Presidente en ejercicio.-

3 días - N° 198007 - \$ 3363,75 - 14/03/2019 - BOE

TOULUSE V

En la Ciudad Córdoba, a los 11 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, la firma KATO ARGENTINA S.A. en carácter de fiduciaria, representada por su presidente Arturo G. Freixas convoca a asamblea general de beneficiarios del fideicomiso "TOULUSE V" sito en calle 9 de Julio 228, piso 5º, para el día 14 de Abril 2019 a las 15 hs en primera convocatoria y 15:30 en segunda, fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Analizar la problemática existente en la obra. 2) Elección de dos fiduciarios beneficiarios para firmar el acta. 3) Información de la situación del

fideicomiso, toma de decisiones sobre su continuidad o liquidación. Se aclara que los beneficiarios deberán comparecer por si, debiendo asimismo exhibir papelería que respalde su derecho como beneficiario del fideicomiso, debiendo dejar copia de la misma. Córdoba 11 de Marzo de 2019.-

3 días - N° 198020 - \$ 3174 - 14/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE FAMILIARES DE VICTIMA DE SINIESTROS VIALES- PROVINCIA DE CÓRDOBA

SEÑORES ASOCIADOS DE: "Asociación Civil Foro de Familiares de Víctima de Siniestros Viales-Provincia de Córdoba": En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la entidad "Asociación Civil Foro de Familiares de Víctima de Siniestros Viales-Provincia de Córdoba", llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Sábado 23/03/2019, a las 20:30 Horas, en la sede social sita en Calle Tucumán N° 2022 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el Orden del día de la Asamblea será el siguiente: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la renuncia de la Sra. Secretaria de la entidad Sandra Alejandra Mercado, y su reemplazante, conforme a los Estatutos de la entidad. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 3, cerrado al 31 de diciembre de 2018. 5º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019.

3 días - N° 198074 - \$ 1907,55 - 18/03/2019 - BOE

AGRUPACIÓN GAUCHA TIERRA Y TRADICIÓN

BERROTARAN

La Comisión Directiva de la "AGRUPACIÓN GAUCHA TIERRA Y TRADICIÓN", convoca a todos sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 19 de MARZO de 2019 a las 21:00 horas (*) en la Sede Social sito en Av Argentina esq Camino al Cementerio, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2º Informe de la Comisión Directiva por incumplimiento del llamado a Asamblea General Ordinaria por los períodos 2016, 2017 y 2018. 3º Consideración de la Memoria Anual y Estado de Situación Patrimonial correspondiente a los ejercicios 01/01/2016 al 31/12/2016, 01/01/2017 al

31/12/2017,01/01/2018 al 31/12/2018 inclusive. 5º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los períodos 2016, 2017 y 2018. 7º Designación de dos socios para suscribir el acta. LA COMISION DIRECTIVA. (*) En caso de no haber quórum suficiente a la hora establecida, se procederá de acuerdo a los estatutos, postergando el comienzo de la misma en una hora (1 hs).

3 días - N° 198076 - \$ 1761,30 - 18/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATLAS J.E.

Por Acta N° 10, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 855 Piso 8 Dpto B, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 25 de Noviembre de 2.018; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 198086 - \$ 1215,30 - 18/03/2019 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 8 de marzo de 2019, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de abril de 2019, a las 9:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad 2. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2013. 3. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de abril de 2016. 4. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2017. 5. Ratificación y rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2018. 6. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018. 7. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 22

de agosto de 2018. 8. Dejar sin efecto lo tratado por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2018. 9. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 198232 - \$ 4966,75 - 19/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISSERA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo a las 18:00hs, en la Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Trigésimo primer ejercicio Administrativo finalizado el 31-12-2018. 4) Constitución de la Junta Electoral. 5) Elección por el término de 2 años protesorero y 4 vocales titulares, y por un 1 de 5 vocales suplentes y 1 Comisión Revisadora de Cuentas compuesta de 3 miembros titulares y 2 suplentes.

1 día - N° 198325 - \$ 403,80 - 14/03/2019 - BOE

RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 29 de marzo de 2019 a las 20 horas, en la sede de la Asociación cita en calle Urquiza 430, Alta Gracia para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria. 4) Aprobación del Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2 días - N° 198454 - \$ 450,10 - 15/03/2019 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de Sialnor S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad que se llevara a cabo en el domicilio de calle Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 28 de marzo del 2019 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden el día: 1) la elección de dos accionistas para firmar el acta junto con

el Presidente. 2) informe de los motivos por los cuales se ha convocado asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. Córdoba 7 de marzo del 2019

5 días - N° 198080 - \$ 7393,75 - 15/03/2019 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 563 de fecha 11 de Marzo de 2019, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de marzo de 2019 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del nuevo incremento de la remuneración del personal no Convencionado de la Sociedad para el periodo Julio 2018-Junio 2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 198373 - \$ 7218,75 - 18/03/2019 - BOE

CÁMARA DE URBANIZACIONES ESPECIALES, BARRIOS PRIVADOS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL-

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/04/2019 a las 13:00 hs. a realizarse en calle Ituzaingó N° 94, 3° piso, Of. 9-10 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Justificación por la no presentación en tiempo y forma del llamado a Asamblea General Ordinaria. 3) Designación

de dos asociados para firmar la presente acta conjuntamente con presidente y secretario. 4) Consideración y aprobación de: la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 7 finalizado el 30/04/2017. 5) Consideración y aprobación de: la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 8 finalizado el 30/04/2018. 6) Elección de autoridades para el Período 2018-2020, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal titular, dos Vocales Suplentes, Revisores de Cuentas: Titular y suplente. Comisión Directiva.

3 días - N° 198442 - \$ 3884,70 - 15/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI - JUVENTUD DE SIONI

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI JUVENTUD DE SIONI" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de ABRIL DE 2019 a las 18,00 horas en primera convocatoria y 19,00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Duarte Quirós 4875, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 198490 - \$ 2741,25 - 15/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA HERRADURA

La Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de la "Asociación Civil La Herradura" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 13 de Abril de 2019 a las 09:30 horas en las instalaciones del Club House, calle Mendoza 1081, ciudad de Villa Allende, Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-01-2018 y 31-12-2018. 3) Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-01-2018 y 31-12-2018. 4) Lectura y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones a realizarse durante el período 2019. 5) Determinación del monto de la expensa ordinaria. La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatu-

to Constitutivo de la Asociación Civil "La Herradura" en sus artículos Decimoquinto (incisos g y f), Vigésimosegundo, Vigésimocuarto, Vigésimoquinto y Vigésimonoveno. Les recordamos que para estar en condiciones de votar, los propietarios deben acreditar su condición de tal, mediante fotocopia de la Escritura o Poder General o Especial, labrado por ante Escribano Público, Carta Autorización con firma autenticada, o Carta Documento. COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 198649 - \$ 1611,15 - 14/03/2019 - BOE

SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLÉTICA CENTENARIO

LA PUERTA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2.019, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 755 de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 102, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 3) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y de la comisión Revisadora de Cuentas ambas por finalización de mandato. 4) Tratamiento de la Cuota Social .La Comisión Directiva

1 día - N° 198572 - \$ 807,30 - 14/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOLEDO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de marzo de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Pasode la Patria esq. Constitución, Toledo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Expulsión del Presidente Sr. Mario Alberto De Mello. 2) Expulsión de la Vice presidenta Sra. Cardozo Miriam Del Carmen. 3) Apartamiento del cargo del Sr. Tesorero Gola Daniel Rolando, si correspondiere. 4) Nombramiento de los cargos vacantes, si correspondiere. Secretaría.

5 días - N° 197848 - s/c - 14/03/2019 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de La Voz del Interior S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril 2019 a las 12 horas

en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social de la mismas, sita en calle Av. Monseñor Pablo Cabrera 6.080 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos o más accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, y su retribución si correspondiere. 5) Designación de directores titulares y suplentes. 6) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5 días - N° 198678 - \$ 6307,75 - 20/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Marzo de 2019 a las 10:00hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura Memoria y Balance Ejercicio 57- 2017/2018 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas 4°Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 7 de Marzo de 2019 Rubén OLTHOFF Presidente. Miguel MALUF Secretario

8 días - N° 197798 - \$ 2388 - 20/03/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS

Por Acta N° 515 de la Comisión Directiva, de fecha 22/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Marzo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de Diciembre

de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 198257 - s/c - 15/03/2019 - BOE

VILLA ALLENDE SPORT CLUB

Por Acta N° 2096 de la Comisión Directiva de fecha 05/03/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/03/2019, a las 20 hs, en la sede social sita en la calle Av. Roque Sáenz Peña 444 de la Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico n°78, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Cuota Social; 5) Elección de Autoridades.

1 día - N° 198422 - s/c - 14/03/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

HUINCA RENANCÓ

POR ACTA N° 845 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL 21 DE MARZO DE 2019 A LAS 18.30 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN SAN MARTIN Y RAÚL ALFONSIN DE LA CIUDAD DE HUINCA RENANCO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 80 cerrado al 31 de octubre de 2018. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

6 días - N° 198477 - s/c - 20/03/2019 - BOE

CLUB LOS INCAS ATLÉTICO Y RECREATIVO

El Club Los Incas Atlético y Recreativo resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de abril de 2019 a las 20 horas en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera S/N de la localidad de Achiras, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Econó-

micos Nros.: 43, 44 y 45, cerrados el día 28 de febrero, correspondiente a los años: 2016, 2017 y 2018, fuera de término, todos respectivamente; 3) Elección de autoridades. Fdo.: Catherin Ivón REICH-PRESIDENTE-; Gregoria María Belén RODRIGUEZ-SECRETARIO-.

3 días - Nº 198532 - s/c - 15/03/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DEFENSORES HOSPITAL JOSE B. ITURRASPE

Por acta Nº 118 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2019, a las 10.00 hs, en la sede sita en calle Brigadier Bustos Nº 1100, ciudad San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Designación de una nueva Comisión Directiva; Junta Electoral y Comisión Revisadora de Cuentas, para el período 2019/2021.

3 días - Nº 198638 - s/c - 15/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

Por Acta de la Junta Directiva Nacional, de fecha 23/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de marzo de 2.019, a las 10 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Sarmiento, sito en calle Av. Moreno 350, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Acreditación de Delegados presentes. 2) Verificación del quórum legal. 3) Constitución de la XXXVIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.- 4) Lectura y Consideración del Acta Nº 327 de la XXXVII Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 28 de abril del año 2018 en Mar del Plata Ciudad - Buenos Aires Provincia. 5) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico - Social comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.- 6) Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8) Informes de Directores Nacionales: a) Construcción de Escuelas de Frontera. b) BEC.A.S. c) PRO.N.A.E.F. d) Plan Odontológico.

e) Prensa y Difusión. f) Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera. g) Juveniles e Intermedios. h) Relaciones Institucionales. i) Comunicación y Crecimiento. j) Estatutos, Legales y Ponencias. k) Formación Casista. l) Convenciones. 9) Designación de la Sede donde se realizará la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria. 10) Elección de Comisión escrutadora. 11) Elección de Vicepresidente. 12) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 13) Proclamación de Autoridades. 14) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 15) Arrío de Banderas. Junta Directiva Nacional.

3 días - Nº 198652 - s/c - 15/03/2019 - BOE

GUARDERÍA INFANTIL HIJITOS

Convócase a los señores socios de "GUARDERÍA INFANTIL HIJITOS" a la asamblea General Extraordinaria (art. 35 del estatuto) a realizarse el día 20/03/2019 a las 20 hs. en la sede de Guardería Infantil Hijitos, sito en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay de ésta ciudad de Marcos Juárez. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de tres socios para firmar el acta conjuntamente con la presidente y la secretaria 3)- Renovación del cargo de Secretaría.- 4)- La Presidente y Secretaria, conjuntamente firman y discriminan el padrón de asociados detallando los que poseen derecho a voto 5)- Ratificar la asamblea general ordinaria: Acta Nº 329 de fecha 05/12/2018 mediante la cual se puso a consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el día 31/08/2018 y en la cual se realizó el acto eleccionario de Renovación de autoridades, en virtud de cumplimentar con la presentación en Inspección de personas jurídicas NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. La publicación se hará por el término de tres días según lo establece el artículo 36 del estatuto social.

3 días - Nº 197898 - s/c - 14/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

Por Acta de la Junta Directiva Nacional, de fecha 23/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de marzo de 2.019, a las 10 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Sarmiento, sito en calle Av. Moreno 350, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

orden del día: 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Acreditación de Delegados presentes. 2) Verificación del quórum legal. 3) Constitución de la XXXVIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.- 4) Lectura y Consideración del Acta Nº 327 de la XXXVII Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 28 de abril del año 2018 en Mar del Plata Ciudad - Buenos Aires Provincia. 5) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico - Social comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.- 6) Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8) Informes de Directores Nacionales: a) Construcción de Escuelas de Frontera. b) BEC.A.S. c) PRO.N.A.E.F. d) Plan Odontológico. e) Prensa y Difusión. f) Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera. g) Juveniles e Intermedios. h) Relaciones Institucionales. i) Comunicación y Crecimiento. j) Estatutos, Legales y Ponencias. k) Formación Casista. l) Convenciones. 9) Designación de la Sede donde se realizará la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria. 10) Elección de Comisión escrutadora. 11) Elección de Vicepresidente 12) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 13) Proclamación de Autoridades. 14) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 15) Arrío de Banderas. Junta Directiva Nacional

3 días - Nº 198656 - s/c - 15/03/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que el Sr Matías Eduardo Bergallo, DNI Nº 33.893.952 domiciliado en Molino de Torres 5301 de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Elías Ivan Bazzi, DNI; 28.639.624 con domicilio en Constancio Francisca 2083, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio denominado "El Gigante de Arroyito" dedicado al rubro alquileres de canchas de Fútbol sintético y enseñanzas de prácticas deportivas, sito en calle Sarmiento entre avenida Pontín y Bernardo Erb. de la ciudad de Arroyito. Oposiciones de Ley. Dr. Marcelo Roca sito en Av. Colón 532 - Primer Piso oficinas C y D de esta ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 09.30 hs a 13.30 hs.-

5 días - Nº 196954 - \$ 1716,75 - 15/03/2019 - BOE

GERENA Gabriela María DNI: 18.016.076, CUIT: 27-18016076-6, con domicilio en calle 20 de Junio Nº130-Localidad de Santa María de Punilla-Dto. Punilla de la Provincia de Córdoba, de nacionalidad Argentina, nacida el día

20/12/1966, de estado civil divorciada, profesión comerciante, transfiere el Fondo de Comercio el cual constituye una unidad de negocios individual cuyo objeto es la explotación de Bar y Minimercado y Servicios Varios, el cual se encuentra y que gira en la actualidad en la estación de Servicios Shell con domicilio en Av. San Martín N° 2171 de la Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba, al Sr. GERENA VILCHEZ José DNI: 93.683.524, CUIT: 20-93683524-5 con domicilio en calle Carlos Gardel N° 45-Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba, de nacionalidad Español, nacido el día 27/11/1945, de estado civil casado, profesión comerciante. Oposiciones de ley en Av. San Martín N° 2171-Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba. Horario para la presentación de oposiciones: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs. a cargo de la compradora. El fondo de comercio cambiará su titularidad.

5 días - N° 197522 - \$ 3228 - 15/03/2019 - BOE

RIO CUARTO. Se comunica que el señor Luciano Nicolás Scoppa, CUIT N° 20-26692740-2 con domicilio en Fray Q. Porreca n° 514 de Río Cuarto, Cba., vende y transfiere, a favor de FARMADAR S.A.S, CUIT N° 30-71632997-2 con sede social en Sobremonte N° 1156, Río Cuarto, Cba., el fondo de comercio de su propiedad, rubro farmacia, sito en Maipú n° 2438, Río Cuarto, Cba., con habilitación del Ministerio de Salud N° 0425-283154/14, con instalaciones, existencias, clientela y derecho al local, sin el nombre comercial FARMACERCA, libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones: Ctra. M. Elena Gallegos, Sarmiento n° 635, Río Cuarto, Cba.-

5 días - N° 197946 - \$ 1551 - 18/03/2019 - BOE

EDICTOS LEY 11.867.- La Sra. Arcelia Rosa RIVEROS, domiciliada en calle Lavalleja N° 1.321, P.B. Dpto. 1, B° Cofico, CUIT n° 27-05410474-5; DONA y TRANSFIERE al Sr. Diego Luis ZAMORA, domiciliado en calle Juan del Campillo 1054, CUIT 20-28425820-8; el fondo de comercio FARMACIA RIVEROS, sita en calle Campillo 600 esquina Lavalleja.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A": Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios son en esta Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 198172 - \$ 962,75 - 19/03/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ECHEGOYEN, Rodrigo J. D.N.I.: 23461353 y MOSSI, Fernando M. D.N.I. 33885603 han

cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 11 de Marzo de 2019

1 día - N° 198346 - \$ 283,55 - 14/03/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GASTON, Jorge A. D.N.I.: 33667834 y POMBA, Maricel D.V. D.N.I. 22044817 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 11 de Marzo de 2019

1 día - N° 198347 - \$ 280,95 - 14/03/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CARBALLO, Daniel D. D.N.I.: 16743644 y TOSCO, Emiliano M. D.N.I. 31248031 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 11 de Marzo de 2019

1 día - N° 198349 - \$ 282,25 - 14/03/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día lunes 8 de abril de 2019 a las 11 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo Ferial Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo

de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Regular Número Quince (15) cerrado el 31/12/2018. 3) Retribución del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de Distribución de Excedentes. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N°19.550). El Directorio.

5 días - N° 198058 - s/c - 15/03/2019 - BOE

EMPRENDIMIENTOS LUCIA S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO: EMPRENDIMIENTOS LUCIA S.R.L. - INSC. R.P.C.- CONST. EXPTE. 6591816. JUZG. DE 1A INS. C. Y C. DE 39A-CONC. Y SOC. N° 7. Por la presente se rectifica el Edicto N° 173681 publicado el 27/09/18: Donde dice "Por contrato social de fecha 7/9/2017 y acta social de misma fecha." debe decir "Por contrato social de fecha 7/9/2017 y acta social del 9 de octubre de 2017".

1 día - N° 197536 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

En relación al Edicto publicado del 9 al 13 de Marzo de 2018 se informa que el aumento de capital se suscribió e integró de la siguiente manera: a) CRISTIAN MUGAS, DNI 22.569.582, diecisiete mil acciones nominativas no endosables clase A, de 10 pesos cada una con derecho a cinco votos por acción; b) GERMAN MUGAS, DNI 25.082.246, diecisiete mil acciones nominativas no endosables de clase A, de 10 pesos cada una con derecho a 5 votos por acción; c) JOSE MUGAS, DNI 8.008.944, sesenta y seis mil acciones nominativas, no endosables de clase A, de 10 pesos cada una con derecho a 5 votos por acción. Dichas integraciones se hicieron de contado mediante depósito bancario en cuenta corriente del Banco BBVA Francés.-

3 días - N° 197850 - \$ 1188 - 14/03/2019 - BOE

TRANSPORTE FRIO FRIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26-10-2018 se designó PRESIDENTE del Directorio a la Sra. Nancy Mabel Bossio DNI.118.162.847, argentina, nacido el 07-09-1977, comerciante, con domicilio real en la calle Huluman 1724 barro Ayacucho ciudad de Córdoba y como

DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Nicolás Ezequiel Carrera DNI.40.400.324, argentino, nacido el 13-04-1997, comerciante, con domicilio real en calle Av. Arturo Capdevila 6500 Barrio Villa Esquiú, ciudad de Córdoba,, constituyendo ambos, domicilio especial en calle Ferdinand de Lesseps 1154 barrio Residencial América, ciudad de Córdoba. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Marzo de 2019.-

1 día - N° 197926 - \$ 434,35 - 14/03/2019 - BOE

EL EMPALME S.A.

TRANSFORMACIÓN

Acta de transformación de fecha 30/01/2019, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) Fernando Gabriel Zamanillo, DNI. 12.762.151, CUIT. 23-12762151-9, nacido el 19/09/1958, casado, argentino, sexo masculino, ingeniero mecánico electricista, con domicilio real en calle 25 de N° 5 – Piso 8 – Dto. C de Río Cuarto, Dto Río Cuarto, Prov. Córdoba, Rca. Argentina; y 2) Sergio Andres Zamanillo, DNI. 13.955.040, CUIT. 20-13955040-5, nacido el día 23/01/1960, casado, argentino, sexo masculino, ingeniero químico, con domicilio real General Soler N° 1937 de Río Cuarto, Dto Río Cuarto, Prov. Córdoba, Rca. Argentina. Denominación social anterior: Estación de Servicios El Empalme Sociedad Colectiva. Denominación social adoptada: EL EMPALME S.A. Sede: Avenida Marcelo T. de Alvear N° 480, Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Dto Río Cuarto, Prov. Córdoba, Rca. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) explotación de estaciones de servicios mediante la comercialización y/o distribución de productos, combustibles para automotores o de uso industrial, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así también como aditivos, neumáticos, acumuladores, anexos para el automotor y demás productos de comercialización actual en estaciones de servicios; 2) venta de combustibles líquidos y gaseosos, gas natural comprimido (GNC), lubricantes, grasas, repuestos de automotores o camiones, reparaciones de los mismos, mini free shops; 3) servicios de lavado, engrase y gomería del automotor, y toda otra actividad que se relacione directamente con las estaciones de servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El ca-

pital es de \$ 200.000,00 representado por 200 acciones de valor nominal \$ 1.000,00 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1voto. Suscripción: 1) Fernando Gabriel Zamanillo, suscribe ciento treinta (130) acciones. 2) Sergio Andrés Zamanillo, suscribe setenta (70) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Fernando Gabriel Zamanillo, DNI. 12.762.151; 2) Vicepresidente: Sergio Andres Zamanillo, DNI. 13.955.040; Directores Suplentes: Leticia Rosana DAVIS, DNI. 13.955.637, y Liliana Alejandra Hermida, DNI. 14.132.181. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en caso de pluralidad de miembros, también del Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. El Directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de junio.-

1 día - N° 198081 - \$ 2088,60 - 14/03/2019 - BOE

BIO-SHOWA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de febrero de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Álvaro Jeremías López Mascaró, D.N.I. N° 26.814.707; y (ii) Director Suplente: Darío Ezequiel Tabolini, D.N.I. N° 32.646.834; ambos por término estatutario.

1 día - N° 198300 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

FONTANA ARGENTINA S.A.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 11, de fecha 29 de Noviembre de 2018, se resolvió la disolución de la sociedad FONTANA ARGENTINA S.A. con sede social en la Ruta 9 esquina Capilla de los Remedios de la ciudad de Córdoba. En el mismo acto, se designó como liquidador de la sociedad al órgano de administración, en la persona de su Presidente, el Sr. Omar Alfredo Seculini D.N.I. 11.429.336. Además se designa como lugar de depósito de libros sociales por el término de ley, al domicilio de la

sede social sito en la Ruta 9 esquina Capilla de los Remedios de la ciudad de Córdoba, bajo la responsabilidad del Sr. Presidente Omar Alfredo Seculini. En la misma reunión asamblearia se aprueba el balance de liquidación, correspondiente al ejercicio irregular N° 22, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de octubre de 2018, no habiendo remanentes a ser distribuidos ni pasivos para cancelar. En el mismo acto se solicita la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 198275 - \$ 596,20 - 14/03/2019 - BOE

GALA S.R.L.

CESION DE CUOTAS MODIFICA CONTRATO SOCIAL

En Fecha 7/3/19 Horacio Marcelo Bonzano DNI 12.554.754 Argentino casado nacido el 10/2/59, Contador, domiciliado en Mza. 60, Lote 25 s/n B° Lomas de La Carolina Ciudad y Pcia. de Córdoba, titular de 97 cuotas de \$100 vn c/u de GALA S.R.L Vende, Cede y Transfiere 47 cuotas a José Ignacio FA, DNI 7.962.619, Argentino, soltero, nacido el 16/7/50, comerciante, domiciliado en Alonso de Rivera 1968, B° Villa Cabrera, Ciudad y Pcia. de Córdoba. Con fecha 8/3/19 José Ignacio FA titular de 50 cuotas de \$100 vn c/u de GALA S.R.L Vende, Cede y Transfiere su totalidad a Paola Andrea CAPOBIANCO FELIZIA DNI 23.824.742, Argentina, casada nacida el 26/4/74, domiciliada en Mza. 60 Lote 25 s/n B° Lomas de La Carolina Ciudad y Pcia. de Córdoba. El mismo día los socios de GALA S.R.L: Horacio Marcelo Bonzano, DNI 12.554.754 y Paola Andrea Capobianco Felizia DNI 23.824.742, resuelven I. Aprobar la cesión de cuotas entre Marcelo Horacio Bonzano y José Ignacio Fa a fin de inscribir en tracto abreviado II. Modificar Cláusula 4a de Contrato social y aumentar capital social, manteniendo mismas proporciones, en los siguientes términos: CUARTA: El Capital Social es de \$60.000 dividido en 600 cuotas de \$100 vn c/u en las siguientes proporciones: I) Horacio Marcelo Bonzano 300 cuotas y II) Paola Andrea Capobianco Felizia 300 cuotas III. Horacio Marcelo Bonzano DNI 12.554.754 continuará ejerciendo el cargo de Socio Gerente

1 día - N° 198317 - \$ 865,30 - 14/03/2019 - BOE

ESPACIOS PARA CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta No. 16 de la Comisión Directiva de fecha 06/02/2018, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo del año 2019, a las 10:00

horas en calle Madre Sacramento 1830 Bº Villa Eucarística, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3) Motivos por los cuales se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

2 días - Nº 198335 - \$ 2279,30 - 14/03/2019 - BOE

NEW LEVEL CONSTRUCTORA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCIÓN: instrumento del 27/04/2018, Actas Nº2 de fecha 26/10/2018, Cesión de Cuotas Sociales del Sr. Gastón Exequiel Moyano, D.N.I. 36.240.270 a favor de los dos (2) socios: Leandro Adolfo Carrano y Juan Manuel Carrano, por Instrumento Privado de fecha el 23 de octubre del 2018, Acta Nº3 de fecha 12/12/2018 y Acta Nº 4 de fecha 04/02/2019.- SOCIOS: Juan Manuel Carrano, D.N.I. 31.010.571, edad: 34 años, casado, comerciante, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento: 12/06/1984, domicilio: Catamarca 1060, Piso 2 Dpto. "C" Barrio General Paz; Leandro Adolfo Carrano, D.N.I. 32.891.518, edad: 32 años, soltero, comerciante, Nacionalidad: Argentino, Fecha de nacimiento: 27/01/1987, Domicilio: Corrientes Nº 463 Barrio Centro. DENOMINACION: NEW LEVEL CONSTRUCTORA S.R.L. DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99) años desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. DOMICILIO LEGAL Y SEDE DE ADMINISTRACIÓN: José de Quevedo Nº 2155 del Barrio Nueva Italia de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: A) Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Fabricación, construcción, reparación, demolición y comercialización de viviendas prefabricadas. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propie-

dad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley Nº 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes de suelo. Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. B) Comerciales: Compraventa y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación de toda clase de productos, bienes muebles, mercaderías, materias primas, materiales, productos elaborados o no, industrializados o no, maquinarias, vehículos y/o de tecnología aplicable a la construcción.- Comercialización en el ramo de remates, ferias, negocios de comisión y consignación.- C) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, operaciones de subdivisión, parcelamiento y las previstas por la ley 13.512, y su reglamentación.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con su objeto, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitación que las establecidas por las disposiciones legales vigentes. CAPITAL SOCIAL: se fija en \$60.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: : a cargo de dos (2) socios gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 99 años, los que podrán ser reelegidos.- Los Señores Juan Manuel Carrano, D.N.I. 31.010.571 y Leandro Adolfo Carrano, D.N.I. 32.891.518. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC. EXPTE. 7263388. OF. 27/02/2019.-

1 día - Nº 198359 - \$ 2417,50 - 14/03/2019 - BOE

ENVASES CARAES S.A.

VILLA MARIA

Envases Caraes S.A. - Cambio de Sede Social. Por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 11 de Marzo de 2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Av. Presidente Perón 2960, de la ciudad de Villa María, Departamento General San

Martín, de la Provincia de Córdoba. Fernando Andrés Cabezón - Presidente

1 día - Nº 198391 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

SOLARROS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS – DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE Y MODIFICACIÓN SEDE, OBJETO Y CAPITAL SOCIAL

Por contrato de cesión del 31.1.2019, con firmas certificadas el 1.2.2019 y el 11.2.2019, el socio cedente Gonzalo Nicolás BASANO, DNI 35529786 cedió la totalidad de sus cuotas sociales al socio Matías Gabriel BENETTI, DNI 31218740, argentino, comerciante, soltero, nacido el 06/11/1984, domicilio en Caxaraville 663, Bº Lamadrid, cdad. de Cba, Pcia. de Cba., Rep. Argentina; el socio cedente Nelson REZZONICO, DNI 30970673 cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: la cantidad de 50 cuotas al socio Matías Gabriel BENETTI y la cantidad de 25 cuotas al socio Samuel Matías ROMERO SARMIENTO DNI 41962621, argentino, comerciante, soltero, nacido el 03/05/1999, domicilio en Av. Donato Álvarez 117, Bº Argüello, cdad. de Cba., Pcia. de Cba, Rep. Argentina; y el socio cedente Matías Abel Ernesto LUCERO DNI 33044673 cedió la totalidad de sus cuotas sociales al socio Samuel Matías ROMERO SARMIENTO. Por Acta de socios Nº 03 del 31/01/2019 con firmas certificadas el 1.2.2019 y el 11.2.2019, por unanimidad de socios se resuelve lo siguiente: 1) Designar nuevo gerente al socio Matías Gabriel BENETTI quien acepta cargo y fija dom. especial en sede social; 2) Modificar la sede social a Av. Donato Álvarez 117, Bº Argüello de la cdad. de Cba., Pcia. de Cba. 3) Modificar el Estatuto de la Sociedad en su artículo segundo y cuarto, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo segundo: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa, indumentaria, prendas de vestir, calzados y accesorios de moda y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente. 2) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados a este objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." "Artículo cuarto: CAPITAL – INTEGRACION: El Capital Social lo constituye la

suma de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, distribuidas de la siguiente manera: al socio Matías Gabriel BENETTI le pertenecen la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales, equivalentes a un capital de Pesos Noventa Mil (\$90.000,00.-) y al socio Samuel Matías ROMERO SARMIENTO le pertenecen la cantidad de cien (100) cuotas sociales, equivalentes a un capital de Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-)." Juzg. Civil y Comercial 13º Nom. Expediente N° 7963193.

1 día - N° 198388 - \$ 1772,05 - 14/03/2019 - BOE

CONSOLIDACION LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 30.1.2019. Socio: 1) Guillermo Federico Castellano, D.N.I. 8.074.183, CUIT 23080741839, nacido el 28/11/1949, Ingeniero, con domicilio en manzana 25, lote 14, 2) Fernando José Castellano, D.N.I. 16.291.400, CUIT 20162914007, nacido el 21/02/1963, Analista De Sistemas, con domicilio en manzana 2, lote 13, ambos argentinos, casados con domicilios en Barrio El Bosque de la ciudad de Córdoba. Denominación: Consolidación Logística S.A.S. Sede: Av. Villa Del Mar 4770, barrio Mirizzi, Córdoba, Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, procesamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, producción, envasado, depósito, fraccionamiento, representación, tratamiento del frío y congelado de alimentos, productos y subproductos derivados de la actividad gastronómica en general y en particular de: a) verduras, legumbres, hortalizas, frutas, frutas secas, semillas, y cualquier producto derivado de la agricultura. b) Carnes, brozas y cualquier producto derivado de la ganadería. c) Productos derivados de la pesca: pescados, aceites y mariscos. d) Productos lácteos, dulces y cualquier tipo de golosina. e) Productos de panificación, galletas y pastas en general. f) Bebidas en general, gaseosas, no alcohólicas y alcohólicas de todo tipo, sean estas de origen nacional o importadas. II) Comercialización, compra, venta inmobiliaria y de vehículos, construcción y/o remodelaciones de locales comerciales, industriales, inmuebles urbanos y/o rurales, sobre cualquier tipo de terreno propio o no de la sociedad, para su uso o su posterior venta o alquiler. III) Importación y exportación de maquinarias y/o equipos electrodomésticos, y/o equipos industriales, procesadoras, enfriadoras, refrigeradoras y de mercaderías afines a su ob-

jeto social. IV) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, alimentación, forestal y maderero. V) Mandatos y representaciones: el ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, servicios, consignaciones y gestiones. VI) Prestación de servicios de depósitos de mercaderías, almacenamiento de alimentos de toda clase, en especial secos y congelados, en depósitos propios o de terceros, subarrendamientos, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes.- Capital: \$25000 representado por 25000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: Guillermo Federico Castellano: 22.500 acciones. Fernando José Castellano: 2.500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Guillermo Federico Castellano en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Fernando José Castellano, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Guillermo Federico Castellano. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30.6. de cada año.

1 día - N° 198438 - \$ 2182,85 - 14/03/2019 - BOE

RAZ CORPORATION

EDICTO RECTIFICATIVO DE PUBLICACION N° 157650 DE FECHA 13/06/2018

Donde Dice "Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2015", debió decir "Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2015"

1 día - N° 198666 - \$ 230 - 14/03/2019 - BOE

INFT. S.A.

ALTA GRACIA

ACTA DE ASAMBLEA NRO. 37. En la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil Dieciocho, siendo las 18.00hs, en la sede social de INFT S.A. sito en calle Padre Viera Nro. 219 de la Ciudad de Alta Gracia de la Provincia de Córdoba, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Señores Socios Luis SALEME, DNI. 17.276.861 y la Sra. LAURA CASTELLANO DNI. 20.082.266, a fin de considerar el siguiente or-

den del día: 1) Designación de un socio para que junto con el presidente firmen el acta de asamblea. 2) Elección de autoridades.- Luego de deliberar, se resolvió, por unanimidad: 1) Designar para firmar el acta junto al Presidente a la Sra. LAURA CASTELLANO D.N.I. N° 20.082.266 quien acepta hacerlo. 2) Elección de Autoridades: designar como PRESIDENTE: Sr. LUIS SALEME, de nacionalidad Argentino, de estado civil casado, de profesión Analista de Sistemas, de 53 años de edad, D.N.I.: 17.276861, con domicilio real en Av Alem 307-Alta Gracia - VICE PRESIDENTE: Sra LAURA CASTELLANO, de nacionalidad Argentino, de estado civil casada, de profesión Analista de Sistemas, de 50 años de edad, D.N.I.: 20.082.266, con domicilio real Av Alem 307-Alta Gracia- DIRECTOR SUPLENTE: Sr. LUIS SALEME, de nacionalidad Argentino, de estado civil casado, de profesión Analista de Sistemas, de 53 años de edad, D.N.I.: 17.276861, con domicilio real Av Alem 307-Alta Gracia -.-Los nombrados aceptan el cargo y declaran no estar comprendidos por ninguna de las Prohibiciones e incompatibilidades para ser director conforme el art. 264 de la Ley 19.550, fijando domicilio especial, a los fines del art. 256, último párrafo de la Ley 19.550 el Presidente, Vicepresidente y Director Suplente en: calle Padre Viera Nro. 219 de la Ciudad de Alta Gracia de la Provincia de Córdoba.- Asimismo, declaran bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que NO se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, que ha leído. No habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve y cuarenta y cinco horas.

1 día - N° 196646 - \$ 1354,10 - 14/03/2019 - BOE

ASESORÍA EN INFRAESTRUCTURA, ECONOMÍA Y FINANZAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nro. 4 de fecha 16/05/2016, por decisión unánime se eligió autoridades de Asesoría en Infraestructura, Economía y Finanzas S.A., CUIT Nro. 30-71091787-2, eligiéndose como presidente al Sr. Carlos Agustín Peroni, DNI 27.337.054, argentino, mayor de edad, licenciado en Economía, soltero, nacido el 06/04/1979, con domicilio en calle Alfonso Coronel 1790, Vicuña Mackenna, Dpto. Río Cuarto, Pcia. Córdoba, Rep. Argentina y director suplente al Sr. DIEGO HERNAN PERONI, D.N.I. N° 28.173.788, de 35 años de edad, domiciliado en A. Sabattini Nro. 575, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia

de Córdoba, República Argentina, nacido el 10 de Octubre de mil novecientos ochenta, Argentino, Soltero, Ingeniero Electrónico. Los directores Aceptan sus Cargos y declara bajo juramento no estar comprendidos en las inhabilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y Fija domicilio especial en calle Alfonso Coronel 1790, Vicuña Mackenna, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 197934 - \$ 581,90 - 14/03/2019 - BOE

AGROPECUARIA SAN PANCRACIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 27/04/2012 y Por Acta de Asamblea N° 6 de fecha 24/04/2015 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Tomás Eduardo Gabriel Martínez D.N.I. N° 11.563.281; y Director Suplente: Daniel Raúl Allende D.N.I. N° 11.748.497, fijando todos su domicilio especial en 25 de Mayo N° 271 Piso: 12, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 21/09/2018 se resolvió ratificar las Actas de Directorio de fecha 05/04/2012 y 02/04/2013 y las Actas de Asamblea de fecha 27/04/2012 y 27/05/2013.

1 día - N° 197130 - \$ 357,65 - 14/03/2019 - BOE

AGROPECUARIA SAN PANCRACIO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 12 de fecha 27/02/2019 se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Moreno N° 1453, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 197169 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

LA CASA DE LAS FOTOCOPIADORAS S.A.

En Asamblea General Ordinaria N° 29 del 23 de enero del 2019, se resolvió designar por el término de tres ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Guillermo Lucas Genti, DNI 22.161.217 y como Directora Suplente a Gabriela Lorena Prono, DNI 23.901.642.

1 día - N° 198387 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Por acta de Asamblea General ordinaria N° 74 del 26/04/2016, fueron electos como Presidente

Raúl Héctor Pérez Contreras, DNI N° 6.444.105; Vicepresidente Pablo Pérez Contreras, DNI N° 22.566.841 y Director Titular Andrés Pérez Contreras, DNI N° 29.002.12. Como Director Suplente Tomás Pérez Contreras, DNI N° 25.929.727. También fueron electos como Sindico Titular el Cr. José Alberto Di Fiore, DNI N° 12.407.063, M.P: N° 10-04525-1 y Sindico Suplente al Cr. José Sebastián Fraire, DNI N° 12.245.865, M.P. N° 10-04521-3.-

1 día - N° 197780 - \$ 251,70 - 14/03/2019 - BOE

CORDOBARIO S.R.L.

Edicto RECTIFICATORIO y AMPLIATORIO del Edicto N°182389, de fecha 12/11/2018. Ampliando lo publicado, se hace saber que por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 05/09/2018, el Sr. Eduardo Vazquez DNI 29.201.539, adquirió del Sr. Pablo Daniel Sabetta DNI 27.747.049; la cantidad de 572 cuotas sociales de la sociedad CORDOBARIO SRL; de lo cual se tomara razón mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 12/09/2018. Así mismo, rectificando lo publicado respecto de la Sede Social de la Sociedad, y cláusula Segunda del Contrato Social, donde dice "Espinoza" debe decir "Espinoza" y donde dice Expediente N° "6474573" debe decir "7695341". Se ratifica contenido restante.

1 día - N° 192993 - \$ 358,30 - 14/03/2019 - BOE

BORNEO IMPACTO GLOBAL S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Accionistas N° 1 de fecha 23/10/2018 se resolvió designar las siguientes autoridades: Administrador Titular y Representa Legal Veronica Alasino D.N.I N° 26.814.585 CUIT: 27268145856 y Director Suplente Luciano Emanuel Gremi D.N.I. 28.655.758 CUIT: 23-286557589 fijando todos su domicilio especial Paloma 631, B° Chateau Carreras de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 196245 - \$ 234,15 - 14/03/2019 - BOE

FERRUCCI MARMOLES S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Mediante acta social N°5 de fecha 09/05/2017 con firmas certificadas notarialmente, se resolvió: DESIGNA GERENCIA PLURAL CON ADMINISTRACIÓN INDISTINTA: en los términos del art. 157 LSC, se designa a los Sres. Socios Gerentes FERRUCCI, Carlos Pablo Mariano, DNI N° 14.839.512 y FERRUCCI, Martín Matias

Antonio, DNI N° 25.336.248, juntamente con el sr. FERRUCCI TURMO, Mario Antonio, DNI N° 7.983.800. Quienes tendrán a su cargo: La administración, representación legal y uso de la firma social, en forma indistinta. Ejercerán sus funciones por tiempo indeterminado. Juzg. De 1 Inst. C.C. 33º- CON SOC 6-Sec. Expte. 6294937
5 días - N° 198329 - \$ 1723,25 - 20/03/2019 - BOE

GESA S.A.

En Asamblea General Ordinaria N° 24 del 25 de enero del 2019, se resolvió designar por el término de tres ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Guillermo Lucas Genti, DNI 22.161.217 y como Directora Suplente a Gabriela Lorena Prono, DNI 23.901.642.

1 día - N° 198377 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

MINERALES DEL RECREO S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea ordinaria n° 22 y acta de directorio n° 106 de aceptación de cargos, ambas de fecha 23 de abril de 2018 se resolvió elegir nuevo directorio por el término estatutario de tres ejercicios, designándose por el grupo de accionistas "A" como director titular a Julio Eduardo José Perea Astrada, DNI 7.988.367, por el grupo de accionistas "B" al Sr. Ricardo Perea Astrada DNI 7.630.406 y en conjunto por ambos grupos de acciones al Sr. Enrique Perea Astrada, DNI 10.378.420; y como directores suplentes se designó por el grupo de acciones "A" al Sr. Julio Javier Perea Oliva; 24.367.220, por el grupo de accionistas "B" a Diego Eduardo José Perea Villegas, DNI 24.016.497, y en conjunto por ambos grupos de acciones a Stella Maris Irene Lanza Castelli, DNI 13.963.637. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 198426 - \$ 456,45 - 14/03/2019 - BOE

MINERALES DEL RECREO S.A.

VILLA ALLENDE

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N°5 de fecha 4 de mayo de 2007 que tuvo el carácter de unánime y acta de distribución de cargos n° 45 de fecha 7 de mayo de 2007, se designó nuevo directorio por el término estatutario de dos ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: por el grupo de accionistas "A" como directores titulares Julio

Eduardo Jose Perea Astrada, L.E. 7.988.367, Ricardo Perea Astrada DNI 7.630.406 y Enrique Perea Astrada, DNI 10.378.420 y como Directores suplentes a María Luz Perea Oliva, DNI 25.367.471, Agustín Perea Villegas DNI 25.203.426 y a Stella María Irene Lanza Castelli, DNI 13.963.637. Por el grupo de accionistas "B" como Directores Titulares a: Gustavo Alberto Garlot, DNI 10.905.320, Alejandro Eugenio Garlot, DNI 13.962.379 y Raúl Victorino Martínez, DNI 11.441.136 y como directores Suplentes a Guillermo Martin Garlot, DNI 16.082.128, Marcela Inés Garlot, DNI 12.564.987 y Adriana María Moyano Funes DNI 12.509.692.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de fecha 12 de mayo de 2009 que tuvo el carácter de unánime y acta de distribución de cargos n° 63 de fecha 20 de julio de 2009, se designó nuevo directorio por el término estatutario de dos ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Por el grupo de accionistas A como Directores titulares a Julio Eduardo Jose Perea Astrada, L.E. 7.988.367, Ricardo Perea Astrada DNI 7.630.406 y Enrique Pera Astrada DNI 10.378.420 y como Directores suplentes a Agustín Perea Villegas DNI 25.203.426, Stella María Irene Lanza Castelli, DNI 13.963.637 y Julio Javier Perea Oliva, DNI 24.367.220. Por el grupo de accionistas B como Directores Titulares a: Gustavo Alberto Garlot, DNI 10.905.320, Raúl Victorino Martínez, DNI 11.441.136 y Carlos Raúl María Berrotarán, y como directores Suplentes a Guillermo Martin Garlot, DNI 16.082.128, Marcela Inés Garlot de Martínez, DNI 12.564.987 y Alejandro Eugenio Garlot, DNI 13.962.379. Asimismo se decidió aumentar el capital social en la suma de pesos doscientos quince mil (\$ 215.000), elevándose el mismo a la suma de pesos doscientos treinta y cinco mil (\$ 235.000), emitiéndose 117.500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción y 117.500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, por lo que se reformó el artículo 4° del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de Pesos doscientos treinta y cinco mil (\$ 235.000) representado I) ciento diecisiete mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a (5) votos de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una; y II) ciento diecisiete mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" con derecho a cinco (5) votos de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una.- Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 de fecha 30 de noviembre de 2010 se resolvió au-

mentar el capital social en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), elevándose el mismo a la suma de pesos setecientos treinta y cinco mil (\$ 735.000), emitiéndose 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción y 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción.- Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 9 de mayo de 2011 que tuvo el carácter de unánime y acta de distribución de cargos n° 82 de fecha 11 de mayo de 2011, se designó nuevo directorio por el término estatutario de dos ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: por el grupo de accionistas "A" como directores titulares a: Julio Eduardo Jose Perea Astrada, L.E. 7.988.367, Ricardo Perea Astrada DNI 7.630.406 y Enrique Pera Astrada DNI 10.378.420 y como Directores suplentes a Julio Javier Perea Oliva, DNI 24.367.220, Agustín Perea Villegas DNI 25.203.426 y a Stella María Irene Lanza Castelli, DNI 13.963.637. Por el grupo de accionistas B como Directores Titulares a: Gustavo Alberto Garlot, DNI 10.905.320, Alejandro Eugenio Garlot, DNI 13.962.379 y Raúl Victorino Martínez, DNI 11.441.136 y como directores Suplentes a Guillermo Martin Garlot, DNI 16.082.128, Marcela Inés Garlot, DNI 12.564.987 y Adriana María Moyano Funes DNI 12.509.692.- Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 9 de agosto de 2011 que tuvo el carácter de unánime y acta de distribución de cargos n° 88 de fecha 10 de agosto de 2011, se designó como nuevos directores titulares por el grupo de acciones B a: Julio Javier Perea Oliva, DNI 24.367.220, Stella María Irene Lanza Castelli, DNI 13.963.637 y Diego Eduardo José Perea Villegas, DNI 24.016.497 y como Directores Suplentes de la clase B a Verónica Inés Perea, DNI 22.567.127, Constanza Perea, DNI 32.099.820 y Agustín Perea Villegas, DNI 25.203.421; y por el grupo de acciones A se eligió como nuevos Directores suplentes a María Luz Perea, DNI 25.367.471, Florencia Perea DNI 29.608.329 y Marta María Perea Villegas DNI 26.570.301. - Por Asamblea general extraordinaria unánime n° 12 de fecha 30 de septiembre de 2011 y acta de aceptación de cargos de fecha 30 de septiembre de 2011 se resolvió modificar los artículos noveno, décimo, undécimo y decimocuarto del estatuto social, los que quedarán redactados de la siguiente forma: "Artículo noveno: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por tres (3) directores titulares, que serán elegidos de la siguiente forma: uno por los accionistas de la clase "A" uno por los accionistas de la clase "B" y el tercero en conjunto por la totalidad de los accionistas de la sociedad. Los

directores tendrán mandato por tres (3) ejercicios sociales, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Los Directores permanecerán en el ejercicio de su cargo hasta tanto sean designados y tomen posesión de sus cargos sus sucesores, aún cuando haya vencido el plazo para el que fueron designados. La asamblea deberá designar igual número de suplentes que los titulares y por igual plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden que determine la asamblea. Los directores titulares y suplentes serán elegidos por una mayoría de dos tercios (2/3) de los accionistas de cada grupo y de la totalidad de los accionistas presentes en la asamblea respectivamente. El directorio en su primera reunión posterior a la asamblea en la que fue elegido designará de su seno el presidente y un vicepresidente, quienes durarán en el cargo hasta tanto sean modificados por la mayoría absoluta de los directores. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad a lo dispuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.- Artículo décimo: El directorio se reunirá por convocatoria de cualquiera de sus miembros con la frecuencia que exija los intereses de la sociedad y por lo menos una vez cada tres meses en los días que se acuerde con indicación del orden del día, con una anticipación mínima de 24 horas corridas. El directorio podrá sesionar con la presencia de dos de sus directores y adoptará sus decisiones por la mayoría de los dos tercios de sus miembros. Cada uno de los directores tendrá derecho a un voto, y el presidente tendrá dos votos en caso de empate.-Artículo undécimo: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y en caso de ausencia de éste al vicepresidente. El uso de la firma social se realizará en forma conjunta por dos de los directores. Será suficiente la firma de uno de los directores con aclaración del cargo que desempeña en la sociedad, para endosar cheques u otros valores que deban ser depositados en las cuentas bancarias de la sociedad, otorgar recibo de dinero o valores y suscribir la correspondencia general.- Artículo decimocuarto: Quórum y mayorías: a los fines del quórum para la realización y funcionamiento de las asambleas se regirá por lo establecido por los artículos 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, excepto en lo referente a la toma de decisiones, las que necesitarán una mayoría del sesenta y seis por ciento (66 %) de los votos presentes para resoluciones de asamblea ordinaria y del ochenta por ciento (80 %) del capital social para resolver sobre los siguientes puntos: a) aumento del capital social; b) modificación del estatuto." Asimismo se resolvió elegir nuevo directorio por el término estatutario de tres ejercicios, designándose por el grupo de accionistas "A" como director titular a Julio

Eduardo José Perea Astrada, DNI 7.988.367, por el grupo de accionistas "B" al Sr. Ricardo Perea Astrada DNI 7.630.406 y en conjunto por ambos grupos de acciones al Sr. Enrique Perea Astrada, DNI 10.378.420; y como directores suplentes se designó por el grupo de acciones "A" al Sr. Julio Javier Perea Oliva; 24.367.220, por el grupo de accionistas "B" a Diego Eduardo José Perea Villegas, DNI 24.016.497, y en conjunto por ambos grupos de acciones a Stella Maris Irene Lanza Castelli, DNI 13.963.637. Por acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime n° 20 de fecha 23 de agosto de 2016 se resolvió ratificar la asamblea ordinaria y extraordinaria n° 7, la asamblea ordinaria n° 8, la asamblea extraordinaria n° 9, la asamblea ordinaria n° 10 y la asamblea extraordinaria n° 12, en virtud de las cuales el capital social quedó fijado en la suma de \$ 735.000 representado en 367.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" por valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a cinco votos por acción; y 367.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "B" por valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a cinco votos por acción. Por acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime n° 23 de fecha 29 de enero de 2019 se resolvió ratificar en todas sus partes las actas de directorio n° 90 de 10 de septiembre de 2011 y n° 97 de fecha 12 de mayo de 2015 que modificaron la sede social y modificar el artículo primero del estatuto social, que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Minerales del Recreo S.A." y tiene su domicilio y sede social en Av. Padre Humberto Mariani 281 esquina Tablada, local n° 15 de la ciudad de Villa Allende, Depto. Colón de la Provincia de Córdoba." También se ratifican la asamblea extraordinaria n° 12 de fecha 30/9/2011, la asamblea ordinaria n° 13 de fecha 23/04/2012, la asamblea ordinaria n° 14 de fecha 19/04/2013, la asamblea ordinaria n° 15 de fecha 20/04/2014, la asamblea ordinaria n° 16 de fecha 17/03/2015, la asamblea ordinaria n° 17 de fecha 29/04/2015, la asamblea ordinaria n° 18 de fecha 19/4/2016, la asamblea general ordinaria y extraordinaria n° 19 de fecha 19/7/2016, la asamblea ordinaria y extraordinaria n° 20 de fecha 23/8/2016, la asamblea ordinaria n° 21 de fecha 28/4/2017, y la asamblea ordinaria n° 22 de fecha 23/04/2018. -" EL DIRECTORIO.

1 día - N° 198429 - \$ 7152,10 - 14/03/2019 - BOE

ERNEN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Se hace saber que mediante asamblea general extraordinaria (unánime) rectificativa/ratificativa de fecha 17.12.18, se RATIFICA lo resuelto en

la asamblea extraordinaria de fecha 02/05/18, donde se resolvió un aumento del capital social por el monto de \$1.894.667, llevándolo a cuatro millones cuatrocientos mil pesos (\$4.400.000). Se RATIFICA la modificación en consecuencia del art. 4 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 4.400.000) representado por: cuatro millones cuatrocientos mil acciones de pesos uno (\$1), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción.

1 día - N° 198430 - \$ 403,15 - 14/03/2019 - BOE

SARACHA S.A.

En Asamblea General Ordinaria N° 19 del 24 de enero del 2019, se resolvió designar por el término de tres ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Guillermo Lucas Genti, DNI 22.161.217 y como Directora Suplente a Gabriela Lorena Prono, DNI 23.901.642.

1 día - N° 198382 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

ERNEN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Se hace saber que mediante asamblea general extraordinaria (unánime) rectificativa/ratificativa de fecha 17.12.18, se RATIFICA lo resuelto en la asamblea extraordinaria de fecha 03/11/16 donde se resolvió un aumento del capital social, y se RATIFICA la modificación del art. 4 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 2.505.333) representado por: dos millones quinientos cinco mil trescientos treinta y tres acciones de pesos uno (\$) , valor nominal cada una , ordinarias , nominativas no endosables , con derecho a un (1) voto por acción ."

1 día - N° 198431 - \$ 370,65 - 14/03/2019 - BOE

CIPECONS S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2019. Socios: 1) LUCAS EZEQUIEL OGALLAR, D.N.I. N°32572486, CUIT/CUIL N° 20325724863, nacido el día 22/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Viena 97, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCOS DANIEL OGALLAR, D.N.I. N°31807633, CUIT/CUIL N° 20318076333, nacido el día

15/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Rafael Lozada 29, barrio Sur , de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CIPECONS S.A.S.Sede: Calle Rafael Lozada 29, barrio Sur , de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 1 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de

charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2 acciones de valor nominal Doce Mil Quinientos (12500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS EZEQUIEL OGALLAR, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) MARCOS DANIEL OGALLAR, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS DANIEL OGALLAR, D.N.I. N°31807633 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS EZEQUIEL OGALLAR, D.N.I. N°32572486 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DANIEL OGALLAR, D.N.I. N°31807633. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 198827 - s/c - 14/03/2019 - BOE

LAROD S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2019. Socios: 1) MARIA LAURA PASSENNHEIM, D.N.I. N°25202104, CUIT/CUIL N° 27252021049, nacido el día 16/01/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Cuervo Rufino 1085, piso 1, departamento 14, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAROD S.A.S. Sede: Calle Cuervo Rufino 1085,

piso 1, departamento 14, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: FERRETERIA: mediante la venta al por mayor y por menor de productos de ferretería y bulonería. Para esto podrá realizar compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, leasing, mandato y/o consignación de todos los productos de ferretería, maquinaria y bulonería. DISEÑO, FABRICACION Y VENTA DE MUEBLES: podrá realizar fabricación, compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, leasing, mandato y/o consignación de muebles. COMISIONES POR REPRESENTACION: el comisionista se obliga a realizar, por encargo y cuenta del comitente una o varias operaciones mercantiles. LICITACIONES: Mediante representante, por si o en representación, podrá intervenir en licitaciones públicas de entes públicos o privados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LAURA PASSENNHEIM, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA LAURA PASSENNHEIM, D.N.I. N°25202104 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON BENITEZ, D.N.I. N°33831653 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LAURA PASSENNHEIM, D.N.I. N°25202104. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 198833 - s/c - 14/03/2019 - BOE

BT CONSULTING S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) LAURA NOEMI REYNALDI, D.N.I. N°30730729, CUIT/CUIL N° 23307307294, nacido el día 25/07/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión

Autonomo, con domicilio real en Avenida Guillermo Marconi 750, piso 7, departamento A, torre/local 1, barrio San Jose De Calazans, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BT CONSULTING S.A.S. Sede: Avenida Guillermo Marconi 750, piso 7, departamento A, torre/local 1, barrio San Jose De Calazans, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas

de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA NOEMI REYNALDI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAURA NOEMI REYNALDI, D.N.I. N°30730729 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA VIRGINIA PALLA, D.N.I. N°30845237 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA NOEMI REYNALDI, D.N.I. N°30730729. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 198841 - s/c - 14/03/2019 - BOE

MELC S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2019. Socios: 1) JUAN IGNACIO HEREDIA, D.N.I. N°30822535, CUIT/CUIL N° 20308225357, nacido el día 31/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Algarrobos, departamento 13, manzana 6, lote 6, barrio Hipodromo, de la ciudad de Villa Dolo-

res, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA LAURA HEREDIA, D.N.I. N°28246645, CUIT/CUIL N° 27282466452, nacido el día 18/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 250, barrio Balneario, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GUILLERMINA CARLINI, D.N.I. N°33110467, CUIT/CUIL N° 27331104677, nacido el día 02/07/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Algarrobos, departamento 13, manzana 6, lote 6, barrio Hipodromo, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) OLGA MERCEDES GOMEZ, D.N.I. N°6537984, CUIT/CUIL N° 27065379843, nacido el día 20/09/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 250, barrio Balneario, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MELC S.A.S. Sede: Calle General Paz 250, barrio Balneario, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO HEREDIA, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) MARIA LAURA HEREDIA, suscribe la cantidad de 240 acciones. 3) GUILLERMINA CARLINI, suscribe la cantidad de 120 acciones. 4) OLGA MERCEDES GOMEZ, suscribe la cantidad de 520 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN IGNACIO HEREDIA,

D.N.I. N°30822535 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA HEREDIA, D.N.I. N°28246645 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO HEREDIA, D.N.I. N°30822535. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198844 - s/c - 14/03/2019 - BOE

GRUPO ARCON S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2019. Socios: 1) JULIO CESAR PEREZ, D.N.I. N°22562135, CUIT/CUIL N° 20225621358, nacido el día 12/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional Juan Bautista Alberdi. Rn 9 987, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO ARCON S.A.S. Sede: Ruta Nacional Juan Bautista Alberdi. Rn 9 987, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR PEREZ, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO CESAR PEREZ, D.N.I. N°22562135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA AN-

DREA CONCI, D.N.I. N°24012464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR PEREZ, D.N.I. N°22562135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198898 - s/c - 14/03/2019 - BOE

VAZQUEZ & GIANOTTI S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2019. Socios: 1) MARIA PAULA VAZQUEZ, D.N.I. N°28821054, CUIT/CUIL N° 27288210549, nacido el día 03/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Don Bosco 1023, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGOSTINA GIANOTTI, D.N.I. N°35134038, CUIT/CUIL N° 27351340385, nacido el día 28/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipú 720, piso 3, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VAZQUEZ & GIANOTTI S.A.S. Sede: Calle Sobremonte 510, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamiento

tos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA PAULA VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) AGOSTINA GIANOTTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA PAULA VAZQUEZ, D.N.I. N°28821054 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGOSTINA GIANOTTI, D.N.I. N°35134038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PAULA VAZQUEZ, D.N.I. N°28821054. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198903 - s/c - 14/03/2019 - BOE

DMP SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2019. Socios: 1) ADRIAN ALFREDO MONASTERIO, D.N.I. N°21612641, CUIT/CUIL N° 20216126417, nacido el día 23/08/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Servicio Penitenciario, con domicilio real en Calle Maximo Virgolini 1417, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO JAVIER MURA, D.N.I. N°22294682, CUIT/CUIL N° 20222946825, nacido el día 19/09/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Calle , manzana 12, lote 18, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Repúbli-

ca Argentina Denominación: DMP SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Maximo Virgolini 1417, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN ALFREDO MONASTERIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIANO JAVIER MURA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN ALFREDO MONASTERIO, D.N.I. N°21612641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO JAVIER MURA, D.N.I. N°22294682 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN ALFREDO MONASTERIO, D.N.I. N°21612641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198908 - s/c - 14/03/2019 - BOE

YERUTI S.A.

JESUS MARIA

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de Enero del 2019, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: MATIAS

GERMAN ORUE, DNI 26.985.577; DIRECTOR SUPLENTE: LUCIA DEL CARMEN ORUE, DNI 28.241.008.

1 día - N° 193604 - \$ 175 - 14/03/2019 - BOE

M&N S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2019. Socios: 1) MONICA ELBA POBLETE, D.N.I. N°17384835, CUIT/CUIL N° 27173848353, nacido el día 02/07/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paso De Uspallata 2267, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN MARCELO NIEVAS, D.N.I. N°39074578, CUIT/CUIL N° 20390745789, nacido el día 23/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paso De Uspallata 2267, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M&N S.A.S.Sede: Calle Paso De Uspallata 2267, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios gráficos y de imprenta en general; diseño, composición, diagramación, impresión y tipografía de folletos, flyers, catálogos, etiquetas, formularios, recibos, tarjetas, prospectos, gigantografías, folletería y papelería comercial; revistas, mapas, libros, cartelería; encuadernación de cualquier tipo de impresos y toda otra actividad vinculada a la industria y artes gráfica. Comercialización en todas sus formas, distribución, representación, consignación, franquicia, importación, exportación y/o consignación de artículos de papelería, papeles, cartones, tintas, productos químicos y materias primas para imprentas, maquinarias y todo tipo de insumos para imprenta, serigrafía y estampados, equipos fotocopiadores, impresoras y copadoras de todo tipo y/o género, equipos informáticos, de imprenta y offset, sus insumos y repuestos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MONICA ELBA POBLETE, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) CHRISTIAN MARCELO NIEVAS, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CHRISTIAN MARCELO NIEVAS, D.N.I. N°39074578 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MONICA ELBA POBLETE, D.N.I. N°17384835 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN MARCELO NIEVAS, D.N.I. N°39074578. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 198920 - s/c - 14/03/2019 - BOE

FRIGORIFICO ALIMENTARG S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2019. Socios: 1) MARIA EMILIA SERENA, D.N.I. N°37629341, CUIT/CUIL N° 27376293411, nacido el día 25/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Presidente Peron Oeste 1524, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO OMAR SERENA, D.N.I. N°12640446, CUIT/CUIL N° 20126404469, nacido el día 10/09/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Peron Oeste 1524, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRIGORIFICO ALIMENTARG S.A.S.Sede: Avenida Presidente Peron Oeste 1524, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola

para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con

cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. GASTRONÓMICO: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EMILIA SERENA, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) RICARDO OMAR SERENA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA EMILIA SERENA, D.N.I. N°37629341 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO OMAR SERENA, D.N.I. N°12640446 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EMILIA SERENA, D.N.I. N°37629341. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 198923 - s/c - 14/03/2019 - BOE

RANCO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2019. Socios: 1) HORACIO CARLOS BROVELLI, D.N.I. N°21485356, CUIT/CUIL N° 20214853567, nacido el día 25/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Yapeyu 735, de la ciudad de Martinez, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) FABRICIO COLOCCINI, D.N.I. N°29203668, CUIT/CUIL N° 20292036680, nacido el día 22/01/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Thompson 567, barrio Sd, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) DARIO EMANUEL CORNACCHIONE, D.N.I. N°29029514, CUIT/CUIL N° 23290295149, nacido el día 28/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garat Damian P 3251, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RANCO CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle General Deheza 63, piso 11, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO CARLOS BROVELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) FABRICIO COLOCCINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) DARIO EMANUEL CORNACCHIONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO EMANUEL CORNACCHIONE, D.N.I. N°29029514 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO CARLOS BROVELLI, D.N.I. N°21485356 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras

no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO EMANUEL CORNACCHIONE, D.N.I. N°29029514. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 198927 - s/c - 14/03/2019 - BOE

INVERSUR S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2019. Socios: 1) ANDREA GUADALUPE YABALE, D.N.I. N°23194183, CUIT/CUIL N° 27231941830, nacido el día 10/12/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Jagueles 3194, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INVERSUR S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 27, piso 1, departamento 4, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Crea-

ción, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA GUADALUPE YABALE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDREA GUADALUPE YABALE, D.N.I. N°23194183 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ZULEMA EDITH RUFAIL, D.N.I. N°10445677 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA GUADALUPE YABALE, D.N.I. N°23194183. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 198932 - s/c - 14/03/2019 - BOE

ICLOUD 99 S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2019. Socios: 1) LEONARDO LUIS CORREA, D.N.I. N°27560116, CUIT/CUIL N° 20275601161, nacido el día 08/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caferata 395, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ICLOUD 99 S.A.S. Sede: Pasaje Humberto Primo 945, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, diseño, corte, confección, depósito, almacenamiento, distribución, transformación, transporte y comercialización de toda clase de prendas de vestir, indumentaria formal y/o informal, ropa deportiva y/o calzados. Importación y/o exportación, por mayor o menor, de prendas de vestir, calzados y/o todo tipo de materias primas, productos, subproductos, insumos y derivados para la confección de ropa formal e informal. Procesos con productos químicos sobre y en relación a prendas textiles y telas de todo tipo. Venta directa al público o comercialización mediante el sistema de ventas on line por internet. Ejercicio de mandatos, representaciones y/o comisiones, con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, de marcas, nombres comerciales, patentes y/o modelos industriales así como dar y/o tomar franquicias de los bienes de su objeto. Realizar con fondos propios operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO LUIS CORREA,

suscribe la cantidad de 226 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO LUIS CORREA, D.N.I. N°27560116 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CESAR MATEO MIHAIC, D.N.I. N°23530723 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO LUIS CORREA, D.N.I. N°27560116. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198962 - s/c - 14/03/2019 - BOE

GOLOART S.A.S.

Constitución de fecha 07/02/2019. Socios: 1) NATASHA BULJEVICH, D.N.I. N°33695675, CUIT/ CUIL N° 27336956752, nacido el día 05/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Velez Sarsfield 759, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS ROLDAN, D.N.I. N°25918542, CUIT/CUIL N° 20259185425, nacido el día 24/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 12 4311, barrio Carra de Horizonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GOLOART S.A.S.Sede: Boulevard Velez Sarsfield 759, barrio Almirante Brow, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y comercialización al por mayor y al por menor de caramelos, golosinas y chupetines. Comercialización al por mayor y al por menor de juguetes que puedan llevar o no incorporados caramelos, golosinas y otros productos de confitería. Importación y exportación de productos alimenticios, golosinas, chupetines y juguetes que puedan llevar o no incorporados caramelos, golosinas y otros productos de confitería, de elaboración propia o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NATASHA BULJEVICH, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) NICOLAS ROLDAN, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATASHA BULJEVICH, D.N.I. N°33695675 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NICOLAS ROLDAN, D.N.I. N°25918542 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATASHA BULJEVICH, D.N.I. N°33695675. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 198965 - s/c - 14/03/2019 - BOE

TRIDENTE GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) DUILIO JOAQUIN CASTRO, D.N.I. N°25225676, CUIT/CUIL N° 20252256769, nacido el día 13/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rita 105, barrio Municipal, de la ciudad de Chamental, Departamento Chamental, de la Provincia de La Rioja, República Argentina 2) JOSE AGUSTIN BOCCHI, D.N.I. N°23016305, CUIT/CUIL N° 20230163058, nacido el día 05/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1 324, barrio Sagrado Corazón, de la ciudad de Chamental, Departamento Chamental, de la Provincia de La Rioja, República Argentina Denominación: TRIDENTE GROUP S.A.S.Sede: Calle Juana De Arco 1824, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DUILIO JOAQUIN CASTRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE AGUSTIN BOCCHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DUILIO JOAQUIN CASTRO, D.N.I. N°25225676 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE AGUSTIN BOCCHI, D.N.I. N°23016305 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DUILIO JOAQUIN CASTRO, D.N.I. N°25225676. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 198966 - s/c - 14/03/2019 - BOE

PEDRASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2019. Socios: 1) MARTIN MANUEL PEDRASA, D.N.I. N°30533804, CUIT/CUIL N° 20305338045, nacido el día 28/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ariza Juan 5159, barrio 1 De Mayo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PEDRASA CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Ariza Juan 5159, barrio 1 De Mayo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte

propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN MANUEL PEDRASA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN MANUEL PEDRASA, D.N.I. N°30533804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA SOLEDAD MARTINA, D.N.I. N°30472853 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MANUEL PEDRASA, D.N.I. N°30533804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198968 - s/c - 14/03/2019 - BOE

DOCTA OBRAS S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) SANTIAGO MARTIN CAPELLI, D.N.I. N°27603969, CUIT/CUIL N° 20276039696, nacido el día 11/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Loncoche 8298, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DOCTA OBRAS S.A.S. Sede: Calle Loncoche 8298, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con dere-

cho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO MARTIN CAPELLI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO MARTIN CAPELLI, D.N.I. N°27603969 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA ALVAREZ, D.N.I. N°28271163 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO MARTIN CAPELLI, D.N.I. N°27603969. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 198969 - s/c - 14/03/2019 - BOE

CONTRATISTA DEL ESTE S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2019. Socios: 1) GERARDO EZEQUIEL ANDREO, D.N.I. N°31123606, CUIT/CUIL N° 20311236068, nacido el día 05/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Fatima 1147, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ENRIQUE RAUL VALVERDE, D.N.I. N°17217365, CUIT/CUIL N° 23172173659, nacido el día 13/05/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Misiones 352, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONTRATISTA DEL ESTE S.A.S. Sede: Calle Baigorria 647, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: 1) Explotación de establecimientos ganaderos, propios o de terceros, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree. 2) Explotación de establecimientos agrícolas, propios o de terceros, para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, y la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, de los productos originados en la realización del obje-

to agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. B) SERVICIOS: podrá suministrar servicios rurales tales como servicios de labranza, riego, fumigaciones, pulverizaciones, fertilización de suelos, arrancado de maní, confección de rollos, sembrado y recolección de cereales y/u oleaginosas, segado de pasturas, inseminación y prestación de servicio de ordeño, asesoramiento, limpieza, diseño y montaje de tambos. C) INMOBILIARIAS: la realización de operaciones inmobiliarias, tales como, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y/o rurales. D) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios vinculadas con las actividades de la sociedad. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO EZEQUIEL ANDREO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ENRIQUE RAUL VALVERDE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO EZEQUIEL ANDREO, D.N.I. N°31123606 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ENRIQUE RAUL VALVERDE, D.N.I. N°17217365 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO EZEQUIEL ANDREO, D.N.I. N°31123606. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 198972 - s/c - 14/03/2019 - BOE

BBB DISTRIBUIDORA S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2019. Socios: 1) JUAN CRUZ BARAVALLE, D.N.I. N°39074034, CUIT/CUIL N° 20390740345, nacido el día

15/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 8, manzana 4, lote 7, barrio Viejo Algarrobo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ BERNASCONI, D.N.I. N°34188850, CUIT/CUIL N° 20341888507, nacido el día 18/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 5.5, manzana 10, lote 30, barrio La Santina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) EZEQUIEL OCTAVIO BARREA, D.N.I. N°33892180, CUIT/CUIL N° 20338921803, nacido el día 19/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, piso 21, departamento F, barrio Gral. Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BBB DISTRIBUIDORA S.A.S.Sede: Calle Rosario De Santa Fe 781, piso 3, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN CRUZ BARAVALLE, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) JUAN CRUZ BERNASCONI, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) EZEQUIEL OCTAVIO BARREA, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CRUZ BARAVALLE, D.N.I. N°39074034 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EZEQUIEL OCTAVIO BARREA, D.N.I. N°33892180 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ BARAVALLE, D.N.I. N°39074034. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 198971 - s/c - 14/03/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliána Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)